

República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Valle - Centro Zonal Centro
(Especializado En Protección)
Valle del Cauca , Cali
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A PAUL AGUIA CARDONA Cédula 16794319 (Padre), MÓNICA MAZUERA Cédula 66916680 (Madre) de HANNA AGUIA MAZUERA Tarjeta de Identidad 1109542125, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Unidad CAIVAS Centro Zonal Centro Calle 10 No 6 25 Piso 2 Antiguo Edificio TELECOM correo ingridPUNTOleonARROBAicbfPUNTOgovPUNTOco para ser notificados del contenido del Auto 190 proferido el día 29/10/2020, resolución CONOCIMIENTO DE LAS PARTES LOS INFORMES PERICIALES DEL EQUIPO PSICOSOCIAL DE LA DEFENSORIA DE FAMILIA proferida el día 29/10/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761826716

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/10/2020

Desfijar el: 05/11/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Valle - Centro Zonal Centro
(Especializado En Protección)
Valle del Cauca , Cali
Defensoría de familia

INGRID CAROLINA LEÓN BOTERO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Centro (Especializado En Protección)
Valle del Cauca - Cali

